



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001017-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a observatorio regional para las personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001017, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a observatorio regional para las personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Regional Sectorial de Atención a las personas mayores incluía, dentro del área calidad e investigación, la creación de un observatorio regional para las personas mayores.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Fecha en la que ha entrado en funcionamiento el observatorio regional para las personas mayores.



Relación de estudios elaborados por el observatorio regional para las personas mayores.

Relación de personas que componen el observatorio regional para las personas mayores.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez